

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 19 de agosto de 2020.

DIRECTORIO

VISTO: la vacante del cargo Gerencia de Área I - Contaduría y Presupuesto (GEPU 60) de la Gerencia de Servicios Institucionales y la subrogación de funciones otorgada mediante resolución D/31/2020 de 12 de febrero de 2020.

RESULTANDO: que por la resolución mencionada en el Visto se otorgó a la contadora Brenda Pérez la subrogación de funciones del cargo Gerencia de Área I - Contaduría y Presupuesto (GEPU 60) de la Gerencia de Servicios Institucionales, a partir del 25 de febrero de 2020.

CONSIDERANDO: que la funcionaria contadora Brenda Pérez reúne las aptitudes, capacitación, experiencia y desempeño satisfactorios, adecuados para ocupar el cargo Gerencia de Área I - Contaduría y Presupuesto (GEPU 60) de la Gerencia de Servicios Institucionales.

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Ascensos y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2020-50-1-0267,

SE RESUELVE:

1) Designar a la contadora Brenda Pérez para ocupar el cargo Gerencia de Área I - Contaduría y Presupuesto (GEPU 60) de la Gerencia de Servicios Institucionales.

2) Notificar la presente resolución.

(Sesión de hoy – Acta N° 3490)

(Expediente N° 2020-50-1-0267)

Alfredo Allo
Secretario General

Sn/ds/lr
Resolución publicable